

CORPORACIÓN DE GAS NATURAL CASCADE

Segunda revisión de la hoja n.º 520

Cancelado

WN U-3

Primera revisión Hoja n.º 520

ANEXO 520**AJUSTE PROVISIONAL DE LA TASA DE LA PLANTA****OBJETIVO**

Este cronograma ajusta las tarifas aprobadas provisionalmente, sujetas a reembolso, aprobadas en el plan tarifario plurianual más reciente de la Compañía.

APLICABILIDAD

Este calendario de ajustes se aplica a las siguientes tarifas: 503, 504, 505, 511, 570, 663 y 900.

TASA DE AJUSTE

Las siguientes tarifas de ajuste se aplicarán por termia para cada tabla tarifaria que se indica a continuación:

Tabla de precios	Por termia Tasa de ajuste	Reembolso temporal Por termia	Total por termia Tasa
503	- \$0.02095	- \$0.00247	- \$0.02342
504	- \$0.01587	- \$0.00188	- \$0.01775
505			
Primeros 500 termias	- \$0.01221	- \$0.00120	- \$0.01341
Siguientes 3500 términos	- \$0.01010	- \$0.00120	- \$0.01130
Más de 4.000 termias	- \$0.00979	- \$0.00120	- \$0.01099
511			
Primeros 20.000 termias	- \$0.00880	- \$0.00099	- \$0.00979
Próximos 80.000 termias	- \$0.00691	- \$0.00099	- \$0.00790
Más de 100.000 termias	- \$0.00221	- \$0.00099	- \$0.00320
570			
Primeros 30.000 termias	- \$0.00528	- \$0.00067	- \$0.00595
Más de 30.000 termias	- \$0.00180	- \$0.00067	- \$0.00247
663/900			
Primeros 100.000 termias	- \$0.00500	- \$0.00021	- \$0.00521
Próximos 200.000 termias	- \$0.00203	- \$0.00021	- \$0.00224
Próximos 200.000 termias	- \$0.00136	- \$0.00021	- \$0.00157
Más de 500.000 termias	- \$0.00082	- \$0.00021	- \$0.00103

(R)

(R)

TÉRMINO

La tasa de reembolso temporal expirará a partir del 30 de noviembre de 2026.

TÉRMINOS GENERALES

El servicio bajo este programa de ajuste se rige por los términos y condiciones descritos en este programa, las Reglas contenidas en esta Tarifa, cualquier otro programa aplicable y todas las reglas y regulaciones prescritas por las autoridades reguladoras, sujetas a modificaciones de vez en cuando.

GNC/W26-04-01

Publicado el 30 de abril de 2026

Vigente para el servicio a partir de

1 de junio de 2026

Emitido por CASCADE NATURAL GAS CORPORATIONPor: 

Michael Parvinen

Vicepresidente de Asuntos Regulatorios